

NÚMERO CIENTO VEINTE: YO, Sergio Monge Astúa, Notario Público con oficina en Cartago, distrito oriental, cuatrocientos metros oeste de Maxi Palí Oreamuno De paso por San José, Uruca, un kilómetro al oeste del Hospital México, en el edificio del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, a solicitud de su presidenta, Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre levanto la presente acta de los hechos que se describen a continuación. Doy fe que el día nueve de noviembre del año dos mil veintitrés, al ser las tres de la tarde me apersoné al Edificio del Colegio de Enfermeras de Costa Rica ubicado en San José, Uruca, un kilómetro al oeste del Hospital México para tomar acta de la Asamblea General Extraordinaria convocada para ese día, la cual tenía como primera convocatoria las tres de la tarde y la segunda convocatoria para las cuatro de la tarde. Dispuestos en el auditorio equipado para llevar a cabo la sesión convocada, al ser las tres de la tarde, la presidenta, Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre, abre la sesión llamando a la convocatoria, sin embargo, al no haber el quorum necesario, solicita esperar la segunda convocatoria de las cuatro de la tarde. Al ser las cuatro de la tarde y presentes los siguientes miembros de la Junta Directiva: Dra. Emestina Aguirre Vidaurre, presidenta, Dra. Adriana Jiménez Castro, secretaria, Dr. Luis Gonzalo Retana González, Vocal I. Dra. Yasmín Ramos Cuadra, Vocal II y Dr. Jonathan Mora Castro, Vocal III, se indica: Presidenta: "muy buenas tardes, le solicito a los compañeros administrativos desalojar un momento el recinto". Administrativos salen, y continúa la presidenta: " Buenas tardes tengan todas y todos, en primer lugar darle gracias a Dios que nos permite estar una vez aqui y que él nos guie para tomar las mejores decisiones. Antes de iniciar la Asamblea, quiero someter, primero vamos a contar cuantas personas habemos en el recinto entonces le pido a los compañeros Luis y Jonathan que si nos hacen el favor de contar. Sirvanse levantar la paleta verde para contar el quórum" Se cuenta el quorum. Presidenta: " estamos treinta y siete colegiados, entonces vamos a solicitarles y someterlo a votación para el ingreso de todo el apoyo administrativo legal. Dentro del apoyo administrativo están: el señor Gerardo Mora Sánchez, la señora Laura Zúñiga Solis, la señora Stephanie González Durán, el señor José Pablo Monge Oviedo, el señor Federico Lancheros Amortegui, el señor Jorge Rojas Jiménez, la señora Michelle Espinoza Gómez, la señora Laura Gutiérrez Segura, el señor Gustavo Rodríguez Rodríguez, señora Katherine Sánchez Cháves, señora Janina Acevedo Quirós, y entre los asesores el licenciado Gonzalo Gutiérrez Acevedo, la licenciada Mariángel López Calvo, el licenciado Sergio Monge Astúa que es el notario y la licenciada Desiré Ramos Brenes. Quienes estén de acuerdo sírvanse levantar la paleta verde". Se procede a contar los votos a favor. Presidenta: " voy a someter quienes están en



contra, cero, y quienes se abstienen. Debido a que no nos dan los datos vamos a someter la votación, quienes estén de acuerdo favor levanten la paleta verde. Muchas gracias entonces tenemos el quorum y a favor treinta y siete votos, entonces vamos a abrir las puertas para que, entre el personal de apoyo, si me hace el favor, muchas gracias". Continua la presidenta: "bueno muchas gracias, le solicito a los compañeros cerrar la puerta para contar el quorum, entonces para saber cuantos estamos sírvanse levantar la paleta verde". Se cuenta el quórum. Presidenta: "muchas gracias pueden bajar la paleta. Tenemos en este momento en el recinto cuarenta y dos colegiados. Entonces vamos a dar inicio a la Asamblea Extraordinaria de hoy, nueve de noviembre del dos mil veintitrés con la lectura del reglamento parlamentario, le cedo la palabra a la señora secretaria Adriana Jiménez " Secretaria: " muy buenas tardes compañeros, muchas gracias doña Ernestina. Reglamento Parlamentario. "Con la finalidad de asegurar una participación con igualdad de oportunidades, así como el mantenimiento del orden y respeto, la Junta Directiva del Colegio de Enfermeras de Costa Rica presenta ante la Asamblea General Extraordinaria el siguiente Reglamento para el debate Parlamentario. Se les recuerda a las y los asambleistas presentes que esta es una actividade indole privada de las y los agremiados presentes, en conscuencia no se permiten grabaciones de video, transmisiones en vivo, fotografias, grabaciones de audio ni ninguna otra forma que deteriores o violente el derecho a la imagen de las y los colegiados o de nuestro personal administrativo. Autorización del personal administrativo y de apoyo. Al inicio de la Asamblea, las y los colegiados dispondrán de las paletas de color verde a favor, color rojo en contra y color blanco en abstención, para la autorización de ingreso del personal administrativo y de apoyo a la Asamblea General Extraordinaria. Proceso de debate. Uno, Anotación para debate: Las y los asambleistas que deseen participar, se anotarán en una lista membretda que estará accesible por un periodo de diez minutos al finalizar la presentación del punto dos, tres, y cuatro del orden del día. Transcurrido el tiempo, las personas inscritas se referirán al tema durante un máximo de tres minutos abordando únicamente el punto del debate. Dos. Presentación de mociones: concluido el proceso de debate del punto dos y tres del orden del día, se abrirá un periodo de diez minutos para que los colegiados propongan las mociones que consideren necesarias. Estas deben presentarse escritas a mano, legible, debidamente firmada por quien la propone y quienes la secundan (dos colegiadas que estén presentes) y relacionadas con el tema de la convocatoria, así como en la hoja membretada y sellada que estará disponible, caso contrario no será leía a la Asamblea. Dos punto uno: mociones generales: toda



moción debe tener relación directa con el asunto del orden del día aprobado que se está tratando, caso contrario será descartada y no será leída. El o la colegiada deberá proponer moción por escrito, siendo secundada por dos agremiadas (os) presentes. Inicia su exposición con las palabras "propongo que:" si la moción incumple esta redacción o no está secundada, será descartada por forma. Una vez presentadas las mociones, la junta directiva las ordenará según se apeguen o distancien a la convocatoria publicada para la Asamblea General Extrordinaria. Luego serán presentadas ante la Asamblea. El o la proponente de la moción contará con un periodo de tres minutos para exponer su moción sin alejarse de lo propuesto. Las personas que secundaron dispondrán de dos minutos para exponer sus argumentos, se otorgará el mismo lapso para el o la colegiada que esté en contra de la moción presentada. El tiempo no utilizado durante la defensa o rechazo de la moción, no podrá ser cedido a otros asambleistas. Será llamado al orden todo miembro que al referirse a una moción opte por deliberar un tema distinto al propuesto y no se le repondrá el tiempo desaprovechado. Dos punto dos: moción de orden: esta moción es superior en rango a todas las mociones. Puede proponerse en cualquier momento, no requiere ser secundada, no se discute ni se lleva a votación. Corresponde a la presidencia o a la fiscal determinar si la moción de orden está bien aplicada o no. Su propósito es llamar la atención a un colegiado, a la Asamblea o a quien preside, por haberse alejado del tema aprobado en el orden parlamentario o a la moción en discusión. Será llamado al orden al colegiado que cometiere faltas de respeto, gritos, malos tratos, así como el incumplimiento a lo previsto en los numerales noventa y cinco inciso uno y ciento dos inciso uno del Código de Ética y Moral Profesional, el o la colegiada que se le haya llamado la atención en dos ocasiones, posterior al segundo llamado de atención se solicitará salir del recinto asambleario, sin eximir las posibles consecuencias ético disciplinarias. Tres votación: para los puntos dos y tres del orden del día, se hará la votación manual. Previamente se cerrarán las puertas para comprobar quórum y no se podrá ingresar ni salir del auditorio durate la votación. La persona hará válido su voto levantando la papeleya del color que crea conveniente: color verde a favor, color rojo en contra y color blanco en abstención. Para la votación de los puntos dos y tres del orden del dia, se hará votación manual. Previamente se cerrarán las puertas para comprobar quórum y no se podrá ingresar ni salir del auditorio durante la votación, debiendo depositar el voto en las urnas debidamente identificadas. En el momento de cada votación, se hará entrega a cada colegiado de una papeleta membretada y sellada para que se indique el número asignado previamente para el



candidato a elegir, se acclara que en caso de anotar más de un mímero o cualquier texto adicional fuera de la casilla, hará nulo el voto. Para el conteo de los votos, la Secretaria y un Vocal de la Junta Directiva, en compañía del notario público, realizarán el conteo de los votos. En caso de empate del primer lugar, se hará nuevamente la votación entre las dos personas elegidas con la misma cantidad de votos, sin incluir a las personas que obtuvieran menor votación". Presidenta: "muchas gracias. Entonces dele lectura al orden del dia". Secretaria: "muy bien, lectura del orden del dia. Punto Uno: Lectura del orden del día. Punto Dos: Lectura y Aprobación del Reglamento Parlamentario. Punto Tres: Aprobación del orden del día. Punto Cuatro: Conocer la renuncia de la tesorera de la Junta Directiva, periodo dos mil veintidós - dos mil veinticuatro. Punto Cinco: recibir postulaciones para el nombramiento de la persona que ocupará el puesto de tesorera de Junta Directiva para el periodo comprendido entre noviembre del dos mil veintitrés hasta agosto del dos mil veinticuatro. Punto Seis: someter las postulaciones a votación y juramentación. Punto Siete: Recibir postulaciones para el puesto temporal de Vocal II de Junta Directiva, para el periodo comprendido del diez de noviembre del dos mil veintitrés al veintiséis de febrero del dos mil veinticuatro, motivado con ocasión de sustitución de la licencia por maternidad de la Dra. Pamela Praslin Guevara, Fiscal del Colegio de Enfermeras de Costa Rica. Ocho: Someter las postulaciones a votación y juramentación". Presidenta: " someto a votación el Reglamento Parlamentario, entonces los que están a favor sirvanse levantar la paleta verde "Se cuentan los votos. Presidenta: " los que están en contra sirvanse levantar la paleta roja". Se cuentan los votos. Presidenta: "y los que se abstienen sirvanse levantar la paleta blanca". Se cuentan los votos. Presidenta: "tenemos el siguiente resultado: cuarenta y uno a favor, uno en contra y cero abstenciones. Por lo tanto se da aprobado el Reglamento Parlamentario. Como segundo punto, la aprobación del orden del día, entonces para ello los que quieran presentar mociones, aquí están las boletas para que anoten, recuerden que para ello vamos a contabilizar el tiempo de diez minutos". Se agota el tiempo. Presidenta: "Bueno muchas gracias, cumplido el tiempo recibimos dos mociones. La número uno que se mantenga el orden del dia como está y la otra presentada por la colegiada María Delia Alvarado Vives, licencia E setecientos quince, cédula de identidad diez trescientos dieciséis cero ocho cero uno y la moción dice: proponer la siguiente moción, aplicar el artículo treinta y nueve punto cinco en la elección de Fiscal del Colegio de Enfermeras y que se lea, recibir postulaciones para el puesto temporal de Fiscal de Junta Directiva para el periodo comprendido del diez de noviembre del dos mil veintitrés al



veintinueve de febrero del dos mil veinticuatro motivado con ocasión de sustitución de la licencia por maternidad de la doctora Pamela Praslin Guevara, Fiscal del Colegio de Enfermeras de Costa Rica. Secundada por Carmen Loaiza Madriz, cédula trescientos veintitrés treinta y nueve ocho dos, número de licencia veinte cuarenta y dos y secundada por Darío Aguilar Zamora, licencia once seis, póngale un micrófono para que Darío diga la licencia para que quede registrado bien". Darío Aguilar: " gracias, once seis ocho mueve ", presidenta: " su nombre por favor ". Darío Aguilar: " Aguilar Zamora Dario Gerardo". Presidenta: " Gracias. Entonces esta moción no se acepta porque se aleja de acuerdo al orden del dia leido ahora, porque lo que vamos a nombrar es la sustitución de la Vocal II y la elección de la Tesorera o Tesorero de Junta Directiva. No se toma. Entonces continuamos con el orden del día. En el orden del día, el cuarto, conocer la renuncia de la tesorera de la Junta Directiva, periodo dos mil veintidós – dos mil veinticuatro, entonces vamos a proyectarles la carta de renuncia y la señora. Si perdón. Por favor cerrar las puertas y levanten la paleta verde para contar el quórum". Se cuenta el quorum. Presidenta: " bueno tenemos cuarenta y siete colegiados en el recinto, entonces vamos a someter a votación el orden del día. Las personas que están de acuerdo por favor levantar su paleta verde". Se cuentan. Presidenta: " muchas gracias pueden bajar la paleta, por favor las personas que están en contra del orden del día, sirvanse levantar la paleta roja". Se cuentan. Presidenta: "muchas gracias por favor bajar la paleta. Las personas que se abstienen favor levantar la paleta blanca". Se cuentan. Presidenta: "bueno el resultado de la votación es treinta y ocho colegiados a favor, nueve en contra, no hubo abstenciones por lo tanto se aprueba el orden del dia. Vamos a conocer el punto cuatro que es conocer la renuncia de la tesorera de la Junta Directiva, periodo dos mil veintidós — dos mil veinticuatro. Entonces le damos la palabra a Adriana la secretaria para que dé lectura, ahí será proyectada en la pantalla ". Secretaria: " gracias doña Ernestina, la carta inicia: San José, veintitrés de octubre del dos mil veintitrés. CECR-TESO-JD- cero once- dos mil veintitrés. Señores, señoras, Junta Directiva, Colegio de Enfermeras de Costa Rica. Estimados(as) estimadas doctores(as), reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus labores diarias. Como miembro de la Junta Directiva fui electa de forma democrática por el Soberano Asamblea, a quien expreso mi profunda gratitud por la oportunidad de haber podido servir a nuestro gremio y a nuestro Colegio Profesional. Habiendo iniciado mi gestión desde el uno de setiembre del año dos mil veintidós, me retiro de esta Junta Directiva dejando constancia en el acta veintiséis seis nueve de un informe escrito de tesorería bajo el oficio



CR-TESO-JD- cero cero nueve- dos mil veintitrés, presentado para conocimiento de la Junta Directiva. Además, consta en el acta veintiséis seis ocho la presentación detallada de la ejecución presupuestaria por la coordinadora de Área Financiero Contable, cabe destacar que dicho informe se rindió sobre el periodo contable concluido. En pleno apego de las funciones de la tesorería según el artículo cuarenta y tres de la Ley Orgánica del Colegio de Enfermeras de Costa Rica y su Reglamento, hago constar que cumpli a cabalidad con mis deberes. Por este medio presento mi renuncia irrevocable al puesto de Tesorera de la Junta Directiva del Colegio de Enfermeras de Costa Rica. El motivo de mi renuncia corresponde a la priorización de mi salud física y mental, así como a a la fiel convicción de mis principios éticos y profesionales. Deseo expresar mi agradecimiento a todo el personal del Colegio por su apoyo durante el tiempo de gestión. Agradeciendo la atención de la presente, se suscribe Dra. Estibaliz Acuña Ramírez, licencia E- siete cinco siete ocho ". Presidenta: " una vez conocida la carta de renuncia, vamos con el punto cinco, a recibir postulaciones para el nombramiento de la persona que ocupará el puesto de tesorera de Junta Directiva para el periodo comprendido entre noviembre del dos mil veintitrés hasta agosto del dos mil veinticuatro. Entonces se reciben las postulaciones. Aquí está la hoja para que anoten". Se dan tres minutos. Presidenta: " está abierto el periodo para que se vengan a anotar, para la persona o la que quieran postular. Bueno vamos a llamar a las personas postuladas para ver sí aceptan únicamente, que den su nombre y número de licencia. Después le damos espacio para que se refieran. Gracias. Bueno llamo al frente al colega Ronald Porras Prado". Ronald Porras Prado: " mi nombre Ronald Porras Prado, licencia ciento noventa cuarenta y siete y sí acepto la postulación". Presidenta: " muchas gracias llamamos a Teresita Flores Jiménez ". Teresita Flores Jiménez: " Buenas tardes mi nombre es Teresita Flores Jiménez, la licencia veinte cinco cinco y acepto". Presidenta: " muchas gracias, llamamos a Guillermo Arroyo Sánchez". Guillermo Arroyo Sánchez: " buenas tardes, mi nombre es Guillermo Arroyo Sánchez, número de licencia veintinueve veintisiete y sí acepto poder contribuir". Presidenta: " muchas gracias llamamos a Olga Castro Vargas". Olga Castro Vargas: " buenas tardes mi nombre es Olga Castro Vargas licencia dos mil cuatrocientos cuarenta y acepto la postulación". Presidenta: " muchas gracias y llamamos a Ana Zelmira Porras Salas". Ana Zelmira Porras Salas: " buenas tardes mi nombre es Ana Zelmira Porras Salas, licencia treinta y cinco veintidós y acepto gustosamente". Presidenta: "muchas gracias y de último Álvaro Hernández Vargas". Álvaro Hernández Vargas: " buenas tardes mi nombre es Álvaro Hernández Vargas, licencia uno dos tres tres



siete y acepto la postulación". Presidenta: " muchas gracias entonces ya aceptadas las postulaciones, vamos a darle a cada candidato y candidata tres minutos. Que pase el señor Ronald Porras Prado". Ronald Porras Prado: "Buenas tardes, colegas, un gusto estar con ustedes en esta tarde. De mi parte quisiera gustosamente poder contribuir a esta institución que durante años ha estado velando por una mejoría en nuestro gremio profesional. De la parte de la tesorería entendemos que hay una gran preocupación del gremio porque evidentemente porque todo lo que es el tema de la fiscalización económica, todo lo que son presupuestos, esta en tela de duda y hay un sin sabor y un sentimiento agridulce de parte del agremiado, y la función en la que yo quisiera contribuir es poder fiscalizar esto de una manera con transparencia, con diligencia, con disciplina para que tanto ustedes como los que estamos en Junta Directiva podamos hacer que nuestra profesión avance hacia la excelencia. Tengo experiencia en todo lo que es realización de presupuestos porque tengo una empresa gracias a Dios y pienso que toda mi experiencia como empresario puede contribuir positivamente para poder entablar una relación buena donde las finanzas estén al orden del día para que podamos tener esa confianza nuevamente y poder evidentemente que cada colón que ustedes van a brindar. Porque sabemos que el título tres de nuestra ley orgánica dice que las finanzas del Colegio las proveen si no es que en mayor parte el agremiado para que podamos que cada colón invertido sea con un impacto positivo en los proyectos, en los objetivos que nos estamos planteando para que nuestra profesión pueda avanzar, es de suma importancia para que todos tengamos esa tranquilidad, ya sea en su lugar de trabajo, en donde usted se encuentre residiendo para que sepan que acá al nivel del Colegio estamos llevando las finanzas con la mejor claridad posible para que todos los proyectos salgan avante. Muchas gracias". Presidenta: " muchas gracias Ronald. Llamamos a la colega Teresita Flores Jiménez". Teresita Flores: " buenas tardes, mi nombre es Teresita Flores Jiménez, he aceptado esta postulación, he trabajado ya en varias oportunidades en apoyo al Colegio de Enfermeras de Costa Rica, he estado también en Junta Directiva, creo que si se maneja bien el dinero pues todo sale bien, para mí es muy importante el compañero anterior decia la transparencia. Si usamos bien en el manejo del dinero también podemos asegurarnos de que todos los proyectos que se van a realizar y va a haber dinero para eso, yo creo que cuando uno trabaja con responsabilidad y lo hace de verdad de forma objetiva, yo creo que el Colegio de Enfermeras maneja mucho dinero y si alguien está en ese puesto debe tener sobre todo tiempo pues no es fácil revisar, conocer, saber de donde están los ingresos, los



egresos, siempre en mi caso por experiencia pues el dinero es para mí lo más valioso para hacer todos los aspectos que uno tiene planeado y en este caso el Colegio de Enfermeras somos muchos y tenemos que hacer las cosas en forma eficiente como tesorera entonces pongo todo mi tiempo, mi experiencia para poder salir bien en todos esos aspectos porque no sé no estoy bien empapada como está la situación, la nota que nos acaban de leer pues no nos dice las causas pero de eso se trata, cuando uno toma un puesto tiene que investigar, que conocer, ahí están los compañeros de Junta Directiva, yo creo que ellos tienen el conocimiento amplio de como están las cosas pero aquí el que se postule como tesorero tendrá que hacer una revisión exhaustiva, dedicar mucho tiempo ya yo sé lo que es eso, porque no es solo de hacer las cosas rápidas corriendo, tener las cuentas claras, necesitamos conocimiento, cada cinco que entra cada cinco que sale tiene que estar justificado y aquí entran muchos proyectos día a día, muchos necesitan dinero porque necesitan financiar para decir se puede tenemos que tener las cosas claras, a veces por la experiencia, por falta de tiempo una persona que está como tesorera está muy ausente". Se acaba el tiempo. Presidenta: "muchas gracias, continuamos con Guillermo Arroyo". Guillermo Arroyo Sánchez: " buenas tardes, colegas, para mi en realidad es un honor poder compartir con ustedes esta junta de esta tarde y la elección de este puesto que es tan importante. La carta de presentación que yo tengo en realidad a sido luchas por mejor bienestar del gremio, cuando estuve en el AMPE creamos lo que fue el fondo de bienestar social, en ese fondo de de bienestar social se logró tener una partida presupuestaria en casos de desastres y cuando estuvimos en Junta Directiva logramos crear el artículo ocho de la ley setenta ochenta y cinco, que nos diferenció de lo que era técnicos a profesionales, pudimos aplicar el artículo cuarenta de la Ley General de Salud, posteriormente en algún momento aprendí que, ¿qué es el presupuesto? Es un plan de trabajo esbozado en números. Definitivamente en esta época era muy importante saber que cosas estaban escondidas detrás de cada partida presupuestaria. Cada partida presupuestaria tiene un fin, es un plan de trabajo, y pudiera que hubieran algunas diferencias respecto a los montos y el proyecto, entonces en ese sentido se debe tener mucha habilidad para poder saber que esas ejecuciones de partidas presupuestarias están direccionadas a un objetivo específico. Posteriormente en algún momento me recuerdo que siempre llegaban solicitudes de auxilio especial por ojos, para poder ir a la óptica y llegaban siempre para poder tener acceso a eso entonces me di a la tarea de poder ayudar al colegiado y creamos, le presenté a la Junta el fondo de bienestar, el fondo mutual y se logró que cada uno de nosotros en forma solidaria



contribuyéramos en etapa productiva. Claro, lo hicimos con un actuario no con un financiero que es totalmente diferente. El hizo una proyección de siniestralidad, también hizo lo que era una reserva de colchón para el caso de una siniestralidad, entonces son cosas bastante serias. Hoy en día gracias a ese proyecto que presenté en ese momento tenemos un fondo de mutualidad muy robusto. Algunos dicen es un poco caro la mensualidad que nosotros pagamos, pero esperamos que la retribución cuando se necesite sea en forma solidaria y equitativa. Entonces en ese sentido como bien decían los compañeros, el cargo de tesorero no deberia ser solamente los dias que viene a Junta Directiva a ver cuáles son las transferencias de pago que hay que hacer, ese debería estar a la par del contador, o a la par del administrador, y es más y pienso que en un futuro el administrador del Colegio debería ser un enfermero que tenga experiencia en materia contable porque en ese sentido no se desvía del objetivo del Colegio. Quedo a la orden y con mucho gusto, gracias". Se acaba el tiempo. Presidenta: " Muchas gracias, Guillermo, continuamos con Olga Castro Vargas". Olga Castro Vargas: " buenas tardes, para mí es un gusto participar. Yo tengo bastante experiencia. He estado en varias juntas directivas, he ocupado varios puestos, el último puesto que ocupé fue el de la Fiscalia. Estuve en dos periodos. En Fiscalía a mí me correspondió participar en los arqueos que hacia la tesorera. Yo me iba junto con la tesorera a hacer arqueos en la contabilidad y luego también participé junto con la presidenta de ese momento y la Junta Directiva haciendo los presupuestos del Colegio. Pero algo muy importante además de hacer los presupuestos es respetar esos presupuestos que se hacen para cada actividad que se realice en el Colegio, entonces yo creo que es importantísimo como lo dijo Teresita, cuidar cada cinco, cada colón que haya presupuestado en el Colegio porque la plata es de todos los colegiados entonces eso es muy importante, la responsabilidad que tenga el tesorero en fiscalizar y cuidar la plata de todos nosotros. Entonces yo me comprometo como cuando estuve en la Fiscalía, de cuidar cada cinco, cada moneda, el presupuesto que esté realizado en el Colegio. Muchas gracias". Presidenta: "Muchas gracias doña Olga, continuamos con Ana Zelmira Porras Salas ". Ana Zelmira Portas Salas: " compañeros y compañeras, primero gracias por venir, por asistir a la asamblea. Mi nombre es Ana Zelmira Porras Salas, yo tengo veintisiete años de ser enfermera. Estoy aqui porque quiero colaborar con el Colegio de Enfermeras. Realmente nosotros que somos los colegiados sabemos la necesidad, que el tesorero tiene que ser transparente, objetivo, ¿por qué? Porque como decian los compañeros, hay mucho dinero de por medio y tenemos que fiscalizar. Nosotros, por lo menos en el caso mío no voy a estar por ciertas personas, si no estoy por



mi, por la honestidad y la responsabilidad que como personas que somos tenemos que tener esa habilidad de que no nos convirtamos en quedar bien con la junta para hacer ciertos cambios que no sean transparentes. Yo creo que la transparencia es importante, aquí el tesorero tiene que ser muy ético y realmente nosotros queremos que las finanzas del Colegio de enfermeras se manejen los mejor posible y solo lo lograría con su voto el día de hoy. Realmente tenemos que trabajar en conjunto ¿por qué? Porque a veces nosotros nos separamos y realmente no estamos apoyando al Colegio. Todos nos tenemos que unir. Ha habido tiempos muy dificiles en los que la gente habla de una u otra forma pero no se ha acercado al Colegio de Enfermeras. Realmente les pido que la persona, independientemente que quede, sea muy transparente, por eso les pido que hoy voten por Ana Zelmira Porras Salas porque voy a tratar en lo máximo en ser la persona más honesta y transparente porque realmente como les dije anteriormente, el Colegio de Enfermeras tiene mucho dinero, ya estamos cansados de que a veces escuchamos una u otra cosa que no sabemos exactamente los fondos para donde van, necesitamos que haya alguien transparente y podamos trabajar en conjunto porque yo si los insto a que nos unamos, tenemos que saber como las personas que anteriormente trabajaron de cero, las enfermeras que hicieron el Colegio de Enfermeras, que trabajaron con las uñas, realmente ellos no tenían muchos recursos pero definitivamente debemos de unirnos, ya sea en esta Junta Directiva o de las otras juntas directivas que realmente estemos velando por los colegiados, no por nosotros mismos, ser transparente es el objetivo, y ser fiel a muestro código de ética, y realmente el dinero hay que manejarlo muy sigilosamente. Muchas gracias ". Presidenta: "I lamamos al colega Álvaro Hernández Vargas ". Álvaro Hernández Vargas: " muchas gracias primero que nada agradecerles por esta oportunidad. Si bien es cierto la tesorería, las finanzas de una empresa son uno de los pilares principales, pues no lo somos todos si no trabajamos en equipo. En este momento yo lo que me quiero ofrecer es como una herramienta, como una persona que viene a trabajar con los objetivos que ya el Colegio tiene, que todos los agremiados tenemos, no vengo a proponer, no vengo a hacer nada diferente, vengo a servir como una herramienta para poder utilizar el presupuesto que como sabemos es mucho. Como empresario del sector aeronáutico y específico en el sector aeromédico pues tengo la experiencia ya de cinco años. en lo que es la parte de finanzas. El Colegio me abrió las puertas hace como cuatro años, en el que un grupo de colegas soñadores, y mi persona, trabajamos para hacer la diferencia y logramos a nivel de hoy posicionar la enfermería a nivel Latinoamericano como el primer país en reconocer la



enfermería extrahospitalaria certificando a los primeros dos enfermeros extrahospitalarios a nivel América Latina. O sea entonces eso me motiva a que esta oportunidad que tengo de poner en práctica lo que Dios me ha permitido aprender en la parte de finanzas y la experiencia que hemos tenido en trabajar en posicionar la enfermería pues considero que es una oportunidad para hacer seguir creciendo la enfermería y pues me pongo a la orden de la Junta Directiva si así lo desean y en cada uno de ustedes compañeros colegiados, si así creen. No voy a prometer cosas que al final no lo vaya a cumplir pero el compromiso que he tenido, el compromiso que he tenido en estos cuatro años anteriores, ante el Colegio, ante todos ustedes pues ha sido impecable. Mis responsabilidad y compromiso con cada uno de ustedes, con el Colegio, con Costa Rica y con todo el gremio de enfermería a nivel mundial, ¿por qué no? Ya hemos hecho historia, hace falta hacerle un poquito más de bulla a lo que hemos hecho, posicionar más la enfermería, pero pues bueno, creo que ha llegado el momento y quedo a sus órdenes muchas gracias". Presidenta: "Muchas gracias Álvaro... Bueno ya escuchados los postulantes, vamos a pasar con el sexto punto que es someter las postulaciones a votación y la juramentación. Entonces les pido a los compañeros cerrar las puertas y contar el quórum. Sirvanse levantar la paleta verde para hacer el conteo de quórum". Se cuenta el quórum. Presidenta: " tenemos en este momento en el recinto cuarenta y nueve colegiados. Los compañeros de Junta Directiva van a entregar el papel para que ustedes anoten su voto. Pongan el nombre porque a veces los números parecen, pongan el nombre, porque a veces los números uno los puede confundir. Bueno es que hay que colocarle, perdón, en el reglamento dice número, vamos a ponerle número y ustedes le ponen número y nombre. Ya si colocan uno y dos, ya es nulo, pero colocan número y el nombre. Si alguna persona se equivocó y necesita repetir el voto, viene aqui y frente a todos lo descarta y le damos otro papel. Entonces le solicitamos a Jonathan y Adriana ". Por error se dieron boletas de elección de Vocal en esta elección de Tesorería, por lo que se procedió a recoger la totalidad de los papeles, y entregar el correcto para esta elección. Presidenta: " por favor entregarnos los votos para entregarles el papel correcto. Recójalos todos, por favor entregar los papelitos para darles el correcto, aunque tengamos el correcto. Ninguna complicación, es para tener orden. Somos seres humanos, tuvimos un error al entregar porque aquí estamos tratando de separarlos, somos seres humanos se tuvo un error, gracias a los compañeros que detectaron el error y ya lo vamos a enmendar, no es complicación. Para hacer todos claros y transparentes vamos a contar de nuevo el quórum por si en este lapso una persona salió o una persona entró. Sírvanse



levantar la paleta verde. Sirvanse ya bajar la paleta, tenemos cuarenta y nueve personas en el recinto. Entonces vamos a emitir nuestro voto, entonces los compañeros Jonathan y Adriana les enseñarán donde se va a depositar el voto. Entonces hacen la fila". Se mostró el cajón de depósito de los votos tanto a los presentes como al suscrito notario, el cual se encontraba vacío. Presidenta: " bueno entonces pueden pasar a emitir su voto, echarlo en la urna. Por fila, hagan fila ". Los agremiados presentes procedieron a depositar sus votos. Seguidamente se procedió a realizar un conteo oral en el cual primeramente se contó que los votos recibidos coincidieran con el quórum, luego de esto se agruparon por cada candidato dando los siguientes resultados. Presidencia: "vamos a dar los resultados de la elección, el Dr. Ronald Porras Prado once votos, Dra. Teresita Flores Jiménez un voto, Dr. Guillermo Arroyo Sánchez once votos, Dra. Olga Castro Vargas ocho votos, Dra. Ana Zelmira Porras Salas catorce votos y Dr. Álvaro Hernández Vargas cuatro votos. Con el resultado queda electa como tesorera la doctora Ana Zelmira Porras Salas, a la cual invito a que diga unas palabras". Ana Zelmira Porras: " les quiero agradecer a los que votaron por mi, y a los que no votaron que seamos unidos que realmente tenemos que tratar, acuérdense que debemos tratar de que nosotros nos unamos, independientemente del partido que seamos, es en pro de mejorar enfermeria y tenemos que empezar a conocer todo acerca de enfermería y no venir solamente de vez en cuando sino tenemos que estar empapados de todo lo que pasa en el Colegio, que todo sea transparente porque todo es para nuestro beneficio. Gracias a los que votaron por mi, a los que no, también gracias por venir porque realmente el hecho de que ustedes vengan, que este auditorio se llene, ese es el objetivo, realmente tenemos que tomar las decisiones todos juntos, no unos cuantos, realmente gracias, espero que Dios me acompañe, realmente lo que yo quiero ser es transparente, y cualquier consulta, cualquier duda, cualquier aporte que me quieran hacer con mucho gusto, y yo creo que la Juna Directiva también va a estar anuente. Gracias de todo corazón, le pido a Dios que me ayude y me ilumine porque realmente manejar dinero es muy delicado, realmente uno quiere que sea lo más transparente posible, tenemos que cuidar nuestro patrimonio para que las futuras generaciones de enfermeras y enfermeros tengan un buen patrimonio del Colegio de Enfermeras, realmente gracias de todo corazón, realmente fue una sorpresa, yo con toda la humildad espero que haga lo mejor posible, espero que al finalizar tenga mi conciencia tranquila porque realmente es un puesto muy delicado, gracias de todo corazón y buenas noches". Presidenta solicita ponemos de pie. Presidencia procede a juramentarla. Estando la asamblea de pie, se procede a juramentar a la doctora



Ana Zelmira Porras. Presidencia: " ¿juráis a Dios y prometéis a la Patria y al Colegio de Enfermeras de Costa Rica observar y defender la Constitución, las leyes de la República, la ley veintitrés cuarenta y tres y su reglamento, la ley setenta ochenta y cinco y su reglamento, el código de ética moral y profesional y cumplir fielmente los deberes de vuestro cargo?". Ana Zelmira: "Si juro". Presidencia: " si así lo hicieres Dios os ayude, y si no, él, la patria y el Colegio os lo demande". Presidencia otorga pausa de diez minutos. Se retoma la sesión, se solicita tomar asiento y pasar al recinto. Presidenta: " cierren las puertas, vamos a contar el quórum. Entonces sírvanse levantar la paleta verde para contar el quórum. Bueno vamos a proceder con el punto siete que es Recibir postulaciones para el puesto temporal de Vocal II de Junta Directiva, para el periodo comprendido del diez de noviembre del dos mil veintitrés al veintiséis de febrero del dos mil veinticuatro, motivado con ocasión de sustitución de la licencia por maternidad de la Dra. Pamela Praslin Guevara, Fiscal del Colegio de Enfermeras de Costa Rica. Entonces invito a que postulen". Secretaria: "compañeros voy a nuevamente a realizar una lectura se recuerda a los y las asambleistas presentes que esta es una actividad de indole privada de las y los agremiados presentes, en consecuencia no se permiten grabaciones de video, transmisiones en vivo, fotografías, grabaciones de audio ni ninguna otra forma que deteriore la imagen de las y los colegiados o de nuestro personal administrativo. De ser así entrarían las mociones de orden, si se diera ". Presidenta: " muchas gracias, han levantado la mano varias personas, si se refieren a lo de las postulaciones se les acepta, si está alejado no se les acepta. Si es con respecto a la postulación. Entonces por favor Michelle dele la palabra a Maria Delia que está de primero. Que quede bien claro que es nada más si se refieren a postulaciones porque estamos en este periodo". María Delia Alvarado: " sí, esto se refiere a la elección del Vocal que se va a nombrar y me voy a permitir dar lectura a una propuesta que yo envié a la Junta Directiva para presentar hoy y que no se vio por lo tanto pido la palabra y me la acaban de dar". Presidenta: " no, yo le di la palabra para postulación. Se rechaza". María Delia: " perdóneme, el punto siete dice". Presidenta: " le vamos a apagar la grabación". María Delia: " usted sabrá, que quede en acta, yo sigo leyendo ". Secretaria: " respeto por favor ". María Delia: " soy una asambleista y tengo mi derecho. Todos somos asambleistas". Presidenta: " presento moción de orden". María Delia: " sí yo también". Presidencia: " estamos en las postulaciones. Eso es fuero". María Delia: " punto siete ". Presidencia: " ya está fuera ". María Delia: "¿el punto siete no es recibir postulaciones? ". Presidencia: " sí, pero los nombres, aqui está, venga y escribe el nombre ". María

Delia: " que quede en acta que por segunda vez se me deniega el derecho de hablar. Primero, el veintinueve de noviembre envié una carta pidiendo a la Junta Directiva que se me diera el espacio para presentar esta propuesta, con la excusa de que no había quórum y que no se habían reunido hoy me dijeron que no se había visto el punto". Presidenta: "muchas gracias María Delia". María Delia: " gracias a usted Ernestina". Presidenta: " respetemos la Asamblea". María Delia: " sí respéteme a mí". Presidenta: "no, porque está hablando de otro punto, de otro asunto". María Delia: " estoy denunciando que se me ha negado la posibilidad de participar. Muchas gracias señora presidenta". Presidenta: "no vamos a dar la palabra porque están con otros asuntos". Secretaria: " los compañeros que quieran postularse". Presidenta: " postular nombres, aquí estamos en este punto, por favor respetemos". Gabriel Guido Sancho solicita la palabra. Presidenta: "no le vamos a dar la palabra. Si van a hablar de otro asunto". Gabriel Guido Sancho: "¿cómo me va a negar la palabra de previo si no sabe de qué voy a hablar? " Presidenta: " Es que aquí estamos con las postulaciones". Gabriel Guido Sancho: " me está coaccionando mi posibilidad de hablar y no sabe de qué voy a hablar. Permitame hablar ". Secretaria: " algún compañero que desee por favor postularse, estamos en la postulación para esta votación". Presidencia: " a ver, a ver, le voy a dar la palabra por respeto a la Asamblea. Si usted toca otro punto, se le desconecta el audio. Porque estamos en el periodo de postulaciones. Tenemos que respetar lo que el Soberano dice. Y estamos con el Soberano que se aprobó ". Gabriel Guido Sancho: " Diecinueve mil ciento trece, Gabriel Guido Sancho. Agradezco a los señores notarios que mis palabras queden consignadas de manera textual en el acta notarial. Es mi derecho, me asiste. Yo si quisiera con respecto al tema que se está analizando porque antes de entrar a la pregunta que quisiera hacerle muy respetuosamente a la Junta Directiva, como colegiado es mi derecho saber sobre cómo es que se está tomando una decisión y yo quisiera que la Junta Directiva me permita, que me aclare una duda que yo tengo con respecto a esta elección. Aclaro que no me estoy oponiendo al tema de que se decida, solo tengo una consulta estrictamente de tipo jurídica ". Presidenta: " no hay oportunidad, estamos en las postulaciones". Gabriel Guido Sancho: " por eso, tengo una consulta. Es una consulta". Presidenta: " no hay consultas". Secretaria: " se está alejando del tema". Gabriel Guido Sancho: " es una consulta". Presidenta: "sirvase tomar su lugar". Gabriel Guido Sancho: "que consignen en actas que no me están dejando hacer una consulta como colegiado de tipo juridica ". Presidenta: " no porque no es el periodo". Gabriel Guido Sancho: " es una consulta". Secretaria: " don Gabriel



respete a la señora presidenta". Gabriel Guido Sancho: " cuando yo fui directivo sucedía exactamente lo mismo pero la ética a conveniencia no existe ". Presidenta: "apáguenle el micrófono porque está dando el desorden. Moción de orden ". Secretaria: " moción de orden uno ". Presidenta: " vean les pido el respeto de todos ustedes, continuemos con la Asamblea. Entonces aqui hay dos postulantes, voy a llamar a Fernando Calderón Arroyo si acepta". Fernando Calderón Arroyo: " buena tarde compañeros mucho gusto, Fernando Calderón, licencia cincuenta y tres cuarenta y uno y si acepto". Presidenta: "muchas gracias Fernando. Llamo a la colegiada Olga Castro Vargas ". Olga Castro Vargas: " Olga Castro Vargas, licencia dos mil cuatrocientos cuarenta y si acepto ". Presidenta: " muchas gracias, llamamos a Alice Bonilla ". Alice Bonilla: " Buenas tardes Alice Bonilla, muchas gracias a quien me postuló pero no acepto, yo estoy en otros intereses, gracias". Presidenta: "Bueno vamos a darle tres minutos a cada uno. Fernando Calderón: " de nuevo buenas tardes, agradecerles a todos, la postulación va en pro del bienestar del agremiado y el Colegio propiamente. Sé que al ser un periodo muy corto, pues se podrá lograr muchas cosas, esa es la intención que me lleva a aceptar esta postulación, y de mi parte el trabajo de vocalía va a ser de mucho corazón porque amo la profesión y estoy a disposición de todos los agremiados, muchas gracias". Presidenta: "muchas gracias Fernando". Olga Marta Castro Vargas: "bueno muevamente muchas gracias a todos y la postulación es por pocos meses, yo tengo treinta y ocho años de ser enfermera y desde que soy enfermera siempre he trabajado para el colegio, siempre. Yo he estado en diferentes comisiones, en varias juntas directivas, trabajé también en AMPE, he estado también en múltiples comisiones, entre las comisiones he tenido la oportunidad de participar en normas de habilitación junto con el Ministerio, en normas de habilitación, para hacerlas y para el beneficio del Colegio y los colegiados ahi construimos poco a poco las normas de habilitación. Son muchas en las que estuve yo, adulto mayor, salas de cirugia, centros de equipos, un montón y ahí siempre abogué por el bienestar del Colegio y los colegiados. Es mucha la experiencia, y por ese poco tiempo la pongo a disposición de todos ustedes". Presidencia: " bueno vamos a iniciar las votaciones, cierren las puertas para contar el quórum. Sirvanse levantar la paleta verde. Ya pueden bajar las paletas y tenemos un quórum de cuarenta y cinco colegiados. Vamos a entregar los papeles para emitir el voto. Vamos a hacer el depósito de votos. Le pido al notario que nos acompañe". Los agremiados procedieron a depositar los votos. Presidenta: "¿ya todos emitieron su voto? Bueno entonces vamos a iniciar con lo que es el conteo". Seguidamente se procedió a realizar un conteo oral en el cual



primeramente se contó que los votos recibidos coincidieran con el quórum, luego de esto se agruparon por cada candidato dando los siguientes resultados. Presidenta: " vamos a conocer el resultado de las elecciones. Fernando Calderón Arroyo dieciocho, Olga Castro Vargas dieciséis, y nulos once. Por lo tanto, queda nombrado Fernando Calderón Arroyo. Le solicito a Fernando para que pase al frente para su juramentación. Con respeto les solicito que se pongan de pie para acompañar a Fernando en esta juramentación, y le pedimos que levante su mano derecha . ¿juráis a Dios y prometéis a la Patria y al Colegio de Enfermeras de Costa Rica observar y defender la Constitución, las leyes de la República, la ley veintitrés cuarenta y tres y su reglamento, la ley setenta ochenta y cinco y su reglamento, el código de ética moral y profesional y cumplir fielmente los deberes de vuestro cargo?". Fernando: "Si juro". Presidencia: "si así lo hicieres Dios os ayude, y si no, él, la patria y el Colegio os lo demande". Nos podemos sentar y escuchar las palabras del nuevo miembro de Junta Directiva". Fernando: "Buenas noches es para mí un placer poder servirle al gremio, agradecerles a todo y cada uno de los acompañantes en esta Asamblea, quienes apoyaron, no apoyaron o se abstuvieron. De mi parte un compromiso para laborar junto con la Junta Directiva de una forma muy transparente y siempre en pro de nuestro Colegio y de nuestro gremio. Muchas gracias a todos". Presidenta: "muchisimas gracias, a los compañeros que recién se incorporan Ana Zelmira Salas y Fernando Calderón, agradecerles su aceptación y aquí estamos como Junta Directiva en pro de todos los agremiados en el trabajo, principalmente que prevalezca la transparencia, el trabajo y el respeto. Les agradezco enormemente en nombre de la Junta Directiva, su asistencia, su apoyo, su compromiso y sobre todo su respeto, porque todos como gremio, como enfermeras y enfermeros si nos unimos somos fuertes y si somos fuertes podemos lograr todos los proyectos y propuestas para el bien de la enfermería país. Así que yo le agradezco a los compañeros del departamento legal y administrativos, y algo muy importante que siempre tiene que prevalecer y más que todo en nuestra profesión, la bendición de Dios que él nunca nunca nos abandona, y yo sé que los que estamos aquí tenemos que luchar y velar por todas aquellas enfermeras y enfermeros que están luchando con uñas, sin apoyo, recargo de trabajo y dando la cara por nosotros. Y eso es lo que tiene, pedirle a Dios que nos dé sabiduría, nos siga acompañando y agradecerles todas y cada una de ustedes, así que démonos un aplauso, y los invito a la cena. Muchas gracias ". Finalizo mi diligencia al ser las dieciocho horas y veintitrés minutos del nueve de noviembre del dos mil veintitrés. Se expide un primer testimonio. En fe de lo anterior, resultó conforme y firmo en la ciudad



de San José a las catorce horas del catorce de noviembre del dos mil veintitrés. Sergio Monge Astúa.

Lo anterior es copia fiel y exacta de la escritura número ciento veinte, visible al folio ciento treinta y tres frente, del tomo uno del protocolo del suscrito notario. Confrontado con su original resultó conforme y lo expido como primer testimonio en el mismo acto de otorgamiento de la matriz.



Banco de Costa Rica Oficina:933 REGISTRO NACIONAL Fecha:18/07/2023 Hora:09:21:48		
Detalle de Tasacion Tasacion:497710552 Entero:513318267 <b>Pagado</b>		
TIMBRE FISCAL TIMBRE ARCHIVO NACIONAL TIMBRE COLEGIO DE ABOGADO	66.25 5.00 275.00	
Moneda de Transaccion: Sub Tot. Timbre 2023 Descuento: Total Timbres:  JESSICANANGULO MONGE	COLONES 346.25 20.77 325.48	

Banco de Costa Rica Oficina:933 REGISTRO NACIO Fecha:18/07/2023 Hora:09:2	ONAL 1:48
Detalle de Tasacion Tasacion:497710552 Entero:51 <b>Pagado</b>	3318445
TIMBRE FISCAL TIMBRE ARCHIVO NACIONAL TIMBRE COLEGIO DE ABOGADO	66.25 5.00 275.00
Moneda de Icansacci ONCINA Sub Tot. Timbre REGISTRO NACIONAL Descuento: Total Timbres JUL. 2023	COLONES 346.25 20.77 325.48
TESSICAN ANGULO MONGE	



